

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4538** *CONFECCIÓN TÉCNICA PYR, S.L.*

D^a M^a NIEVES RODRIGUEZ LOPEZ, del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1268/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de JUANA ANTONIA NOVELLA GALAN se ha dictado auto en fecha 19-2-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de por importe de 19.432,00 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente en Barcelona a 11 de marzo de 2009.

BARCELONA, 11 de marzo de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090015838-1